I. UNICIPALIDAD DE CONCÓN
GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO REGISTRADO Nº 1659 /

CONCÓN, 29 MAYO 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:

VISTOS

1. La Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
2. Las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.
3. La Ley 19.104 que Modifica La Ley 20.280.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024.
5. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. alcalde.
6. D.R. N°3210 de fecha 25 de agosto de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
7. D.A. N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
8. D.A. N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.

TENIENDO PRESENTE:

1. Resolución N°100 de fecha 22/05/2025, funcionario Denis Mansilla M.
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°552 de fecha 27/05/2025 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

D E C R E T O:

1. **RATIFÍQUESE,** cometido funcionario de Don **DENIS MANSILLA MORALES Run:** [redacted] "Traslado Viaje con club deportivo Vikingas a la comuna de Concepción", desde el 24 de mayo del año 2025 hasta el 25 de mayo del año 2025, en la Región del Biobío.

2. **PÁGUESE,** por concepto de viatico, el siguiente cometido funcionario como a continuación se indica a:

CALIDAD JURIDICA: CONTRATA **GRADO: 14°**

DETALLE	FECHA	DESTINO REGION	PORCENTAJE	MONTO
TRASLADO CON CLUB DEPORTIVO VIKINGAS A LA COMUNA CONCEPCION	24 AL 25/05/2025	BIO-BIO	40%	$ 51,302

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL $51.302.-

MÓVILIZACIÓN: MUNICIPAL

3. **IMPÚTESE,** el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-21-02-004-006-000 denominada "Comisiones de Servicio en el País".

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

MARCO SOLORZA MORENO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado

FRV/MLEG/PVF/cvg

DISTRIBUCIÓN:
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- GESTION DE PERSONA
- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO